SERVICIO ANDALUZ DE SALUD
Consejería de Salud y Consumo

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL DISTRITO MALAGA- GUADALHORCE POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA, MEDIANTE SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS, PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE CARGO INTERMEDIO DE JEFE/A DE GRUPO DE GESTION Y SERVICIOS DE LA UNIDAD DE GESTION CLINICA DE ALORA

De conformidad con lo establecido en la Base 4.3 de la Resolución de 27/06/2024 de la Dirección General de Personal del SAS, por la que se convoca, mediante sistema de concurso de méritos, la cobertura de un puesto de Cargo Intermedio de jefe/a de grupo de la unidad de gestión y servicios de la Unidad de Gestión Clínica de Alora (BOJA núm. 124 de 27 de Junio de 2024) - Código SAS 8964; transcurrido el plazo para presentar alegaciones a la lista provisional de admitidos y excluidos a la presente convocatoria, y una vez resueltas las mismas si las hubiere, esta Dirección Gerencia del Distrito Sanitario Málaga- Guadalhorce.

RESUELVE

PRIMERO. Aprobar la Lista DEFINITIVA de Aspirantes Admitidos y Excluidos en el presente proceso para la cobertura de un puesto de cargo intermedio de jefe/a de grupo de la unidad de gestión y servicios de la Unidad de Gestión Clínica de Alora con indicación de las causas de exclusión si las hubiere.

ASPIRANTE	ADMISIÓN/EXCLUSIÓN
María Isabel Subires Trujillo	Admitido/a

SEGUNDO. Convocar a los/las aspirantes admitidos/as con carácter definitivo, el día 20 de septiembre de 2024 a las 09:00 horas en la sede del Distrito Sanitario Málaga- Guadalhorce sita en C/Sevilla,23 Málaga, CP:29009 (Sala de Juntas de la 5ª Planta), para la exposición y defensa de su Proyecto de Gestión ante la Comisión de Selección.

TERCERO. Conforme a lo dispuesto en el art.46 pfo 2 de la Ley 39/2015 del PACAP, a todos los convocados también fueron citados personalmente en los términos del anterior apartado segundo, con una semana de antelación.

En Málaga, a la fecha de su firma.

Diligencia: Para hacer constar que la presente resolución, se publica en la página web del Servicio Andaluz de Salud y el tablón de anuncios del Distrito Sanitario Málaga- Guadalhorce el día siguiente a su firma.

DIRECTOR GERENTE DEL DISTRITO SANITARIO MALAGA- GUADALHORCE

Distrito sanitario Málaga- Guadalhorce
C/ Sevilla, 23-4º 29009
Teléf.: 951-03 13 00 Fax: 951-03 13 05

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	ENRIQUE J VARGAS LOPEZ	05/09/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLJKFL5E4AC2XASS9TTEE2U93V	PÁG. 1/1